

JALEYM S. A.

Informe de Auditoria Externa

Por el año terminado al

31 de diciembre del 2011



Econ. Rómulo Cazar Erazo

SC-RNAE 142; CPA 16818

Dirección: Cdla. COVIEM mz. 17 V – 6

Teléfonos: 2496297 – 2421297 Móvil 098458560

JALEYM S. A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2011

Contenido

Informe del Auditor Externo Independiente	1
<u>Estados Financieros Auditados</u>	
Balance General	2
Estado de Resultados	3
Estado de Evolución en el Patrimonio de Accionistas	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6



Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USA)
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
SIC	-	Superintendencia de Compañías
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de
JALEYM S. A.

Introducción:

1. He auditado el balance general adjunto de JALEYM S. A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. Como se indica en la nota 1, la Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también una evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que la evidencia de mi auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JALEYM S. A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Atentamente,


Econ. Rómulo Cazar Erazo
SC-RNAE No.142; CPA No. 16818



Guayaquil, mayo 22, 2012

JALEYM S. A.
Balance General

		31 de diciembre	
		2011	2010
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo		6.342,11	349,78
Cuentas por Cobrar	(Nota 3)	89.303,29	116.278,45
Inventarios	(Nota 4)	8.761,88	1.592,64
Total activos corrientes		104.407,28	118.220,87
Propiedades, plantas y equipos	(Nota 5)	846.196,95	894.564,37
Otras cuentas por cobrar largo plazo		142.382,19	-
Otros activos y activos diferidos		1.004,82	41.337,27
Total activos		1.093.991,24	1.054.122,51
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	(Nota 6)	10.201,39	5.580,10
Gastos acumulados por pagar	(Nota 7)	7.947,49	2.662,89
Total de pasivos corrientes		18.148,88	8.242,99
Pasivo a largo plazo			
Cuentas por pagar vinculadas		64.023,45	7.065,21
Obligaciones financieras de largo plazo	(Nota 8)	994.380,26	1.054.437,17
		1.058.403,71	1.061.502,38
Patrimonio de los accionistas			
Capital pagado	(Nota 9)	800,00	800,00
Reserva legal		400,00	-
Aporte para futuro aumento de capital		31.000,00	-
Resultados años anteriores		(20.921,99)	(716,25)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		6.160,64	(15.706,61)
Total Patrimonio de los accionistas		17.438,65	(15.622,86)
Total Pasivos y Patrimonio de los accionistas		1.093.991,24	1.054.122,51



Ver políticas de contabilidad significativa y notas a los estados financieros

JALEYM S. A.
Estado de Resultados

	31 de diciembre	
	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
INGRESOS		
Ventas netas gravadas	287.406,30	188.895,97
Total de ingresos	287.406,30	188.895,97
Costo de ventas	(89.434,83)	(86.435,52)
Utilidad bruta en ventas	197.971,47	102.460,45
Gastos:		
Gastos de Administración y Ventas	(187.202,92)	(124.839,21)
Gastos financieros	(612,76)	(248,92)
Total de gastos operacionales	(187.815,68)	(125.088,13)
Utilidad (Pérdida) operativa	10.155,79	(22.627,68)
Otros ingresos (egresos) no operacionales	-	6.921,07
Utilidad (Pérdida) antes de participación de los trabajadores e impuestos	10.155,79	(15.706,61)
(-) 15% Participación de los trabajadores	(1.523,37)	-
Base imponible	8.632,42	(15.706,61)
(-) Impuesto a la renta	(2.071,78)	-
Utilidad neta del ejercicio	6.560,64	(15.706,61)



[Handwritten signature]

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

JALEYM S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

	Capital pagado	Reserva legal	Aporte futuro aumento de capital	Resultados acumulados	Total
			(US Dólares)		
Saldo al 1 de enero de 2011	800,00	-	-	(16.422,86)	(15.622,86)
Aporte para futura capitalización	-	-	31.000,00	-	31.000,00
Apropiación de las utilidades	-	400,00	-	(400,00)	-
Ajustes a los resultados acumulados	-	-	-	(4.099,13)	(4.099,13)
Utilidad de ejercicio	-	-	-	6.160,64	6.160,64
Saldo al 31 de diciembre de 2011	800,00	400,00	31.000,00	(14.761,35)	17.438,65



Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

JALEYM S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

	31 de diciembre	
	2011	2010
Actividades de operación		
Pérdida del ejercicio	6.160,64	(15.706,61)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciaciones	48.367,42	48.053,08
<u>Cambios en activos y pasivos de operación:</u>		
Cuentas por cobrar	(115.407,03)	(9.470,80)
Inventarios	(7.169,24)	6.039,68
Cuentas por pagar	4.621,29	(17.767,72)
Gastos acumulados por pagar	5.284,60	2.415,86
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(58.142,32)	13.563,49
Actividades de inversión		
Adquisiciones de Propiedades, planta y equipos	-	(12.633,88)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	-	(12.633,88)
Actividades de financiamiento		
Cuentas por pagar vinculadas	56.958,24	(118.325,30)
Préstamo a largo plazo	(60.056,91)	113.592,85
Aporte para futura capitalización	31.000,00	-
Ajuste neto	(4.099,13)	-
Otros activos	40.332,45	2.952,62
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	64.134,65	(1.779,83)
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.992,33	(850,22)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	349,78	1.200,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6.342,11	349,78

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

JALEYM S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

1. Actividad de la Compañía

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 12 de Diciembre de 2005, ante notario público.

Su objetivo principal es dedicarse a la construcción, mantenimiento y reparación de vías, pozos petroleros y demás instalaciones hidrocarburíferas y petroleras, podrá proveer de insumos, materiales, equipos y maquinarias a todo tipo de instalaciones que se requieran en el sector hidrocarburífero; pudiendo dentro de su objeto contratar y ser contratada por empresas del sector público o privado.

De acuerdo con los boletines de información estadísticos publicados por el Banco Central del Ecuador el indicador relacionado con la inflación anual en el comportamiento de la economía ecuatoriana por el último año, fue como sigue:

Diciembre 31,	Índice Inflación Anual
2011	5,41 %
2010	3,33 %
2009	4,31 %

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC).

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en un total de 27 normas son similares a sus correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de las cuales se derivan. En la actualidad, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están siendo reemplazadas en forma gradual por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tales cambios en estas normas, la Superintendencia de Compañías (SIC) mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF, respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1° del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías (SIC) emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No.498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1° del 2012, teniendo como periodo de transición el año 2011.



JALEYM S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

2. Políticas Contables Significativas

(continuación)

Bases de Presentación de Estados Financieros

En diciembre 23 del 2009, la Superintendencia de Compañías (SIC) emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, en la cual se establece un instructivo complementario destinado a la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC), procedió a emitir las siguientes disposiciones:

- Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – PYMES-, superávit por valuación, utilidades de compañías holdings y controladoras y designación e informe de peritos).
- Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010, publicada en octubre 11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas –PYMES- para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador).
- Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11015, publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles).

Un resumen de las principales normas contable aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se expone a continuación:

Inventarios:

Están registrados al costo de adquisición, el que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Los inventarios en mal estado y con problemas de obsolescencia se registran contra resultados en el período en que ocurre la baja o pérdida del inventario, considerándose la misma como gastos no deducibles. Las importaciones en tránsito se registran al costo según factura, más los gastos de nacionalización incurridos.

Propiedades, planta y equipos:

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a resultados mientras que las adiciones y mejoras de importancia son capitalizadas. El costo es depreciado con cargo a los resultados de cada período contable, de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base al siguiente porcentaje anual:

<u>Activos depreciables</u>	<u>%</u>
Edificios	5 %
Equipos de computación	33 %
Muebles y equipos de oficina	10 %
Equipos de comunicación	10 %



JALEYM S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

2. Políticas Contables Significativas

(continuación)

Bases de Presentación de Estados Financieros

Reserva legal:

De acuerdo a la legislación societaria vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Las apropiaciones que se realicen deben ser conocidas y aprobadas por la junta general de accionistas.

Registro de los Ingresos y Gastos:

Los ingresos, corresponden principalmente a ventas del período. Los gastos de administración son registrados en el período en que los servicios son recibidos. Los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades:

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Determinación para el impuesto a la renta:

La determinación para el impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa de impuesto a la renta aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa corporativa del impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (tarifa 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del siguiente año). Durante los años 2011 y 2010 la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tarifas del 24% y 25%, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el R.O. No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se establece en disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2012 y 2013 en 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la empresa que inciden en la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el Período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros que no son del control de la Administración.

Período de transición:

Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de enero 1° del 2012, teniendo como período de transición el año 2011. A la fecha de emisión de este informe se encuentra pendiente de presentación ante la Superintendencia de Compañías (SIC) la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, el plan de conversión de NEC a NIIF y el plan de capacitación respectivamente, los que deben ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.



JALEYM S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

3. Cuentas por cobrar

Las Cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Clientes nacionales	194,51	137,93
Cuenta por cobrar empleados	16,29	-
Anticipo impuesto a la renta	4.801,86	-
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	80,04	4.790,45
Retenciones en la fuente IVA	826,17	18,00
Crédito fiscal IVA	83.384,42	100.732,03
Otras cuentas por cobrar	-	10.600,04
Total	89.303,29	116.278,45

Clientes nacionales, corresponde al valor de las facturas por ventas a crédito con plazos promedios de 30 días, no devengan ningún tipo de interés.

4. Inventarios

Los Inventarios están constituidos como sigue:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Bodega hoteles del centro	1.257,45	1.592,64
Suministros y materiales	7.504,43	-
Total	8.761,88	1.592,64



JALEYM S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

5. Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, planta y equipos están constituidas como sigue:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Terrenos	40.112,65	40.112,65
Edificios e instalaciones	844.128,93	844.128,93
Muebles y equipos	49.948,90	49.948,90
Equipos de computación	1.725,00	1.725,00
Equipos de comunicación	6.701,97	6.701,97
Subtotal	942.617,45	942.617,45
Menos Depreciación acumulada	(96.420,50)	(48.053,08)
Total Activos fijos	846.196,95	894.564,37

El movimiento de las Propiedades, planta y equipos para el año terminado el 31 de diciembre del 2011, fue como sigue:

	Saldo inicial	Adiciones	Ventas y/o retiros	Saldo final
Terrenos	40.112,65	-	-	40.112,65
Edificios e instalaciones	844.128,93	-	-	844.128,93
Muebles y equipos	49.948,90	-	-	49.948,90
Equipos de computación	1.725,00	-	-	1.725,00
Equipos de comunicación	6.701,97	-	-	6.701,97
Subtotal	942.617,45	-	-	942.617,45
Menos Depreciación acumulada	(48.053,08)	(48.367,42)	-	(96.420,50)
Total Activos fijos	894.564,37	(48.367,42)	-	846.196,95

JALEYM S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

6. Cuentas por pagar

Las Cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Proveedores locales	4.051,08	1.756,83
Otras cuentas por pagar	(1.126,98)	1.096,57
Impuestos por pagar	7.277,29	2.726,70
Total	10.201,39	5.580,10

Las cuentas por pagar a proveedores locales corresponden a facturas pendientes de pago, sin ningún tipo de interés.

7. Gastos acumulados por pagar

Los Gastos acumulados por pagar están constituidos como sigue:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Provisiones Sociales	6.815,87	2.092,71
Aportes IESS	1.131,62	570,18
Total	7.947,49	2.662,89

8. Pasivos a largo plazo

Los Pasivos a largo plazo están constituidos como sigue:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	(US Dólares)	
Belasco & Asociados	994.380,26	1.054.437,17
Total	994.380,26	1.054.437,17

Esta cuenta por pagar a largo plazo, corresponde a préstamos sin restricciones de ninguna naturaleza, ya sean capital de trabajo, para instalaciones y obras de infraestructura, no tienen fecha de vencimientos.



JALEYM S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2011

9. Capital pagado

Al 31 de Diciembre del 2011, el capital pagado está representado por 800 acciones comunes con un valor nominal unitario de US\$1.00.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC11-00393 de octubre 17 del 2011, emitida por el Servicio de Renta Internas, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades deben obligatoriamente informar a la administración tributaria, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía espera cumplir con este requerimiento de información en el transcurso del primer semestre del año 2012.

10. Régimen Tributario

Revisión tributaria: De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo;
- En seis años, a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y,
- En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La facultad de las autoridades tributarias para revisar la declaración de impuesto a la renta del 2010 y 2011 de acuerdo con lo indicado en el literal i) anterior, aún no ha prescrito.

Amortización de pérdidas operativas

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades gravables que se obtengan por parte de la Compañía, dentro de los cinco años siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, sin que dicha compensación exceda, en cada período, el 25% de las utilidades obtenidas.

11. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

